

La Permanente municipal

La Escuela de Comercio se traslada, temporalmente, al Grupo Escolar de Atocha

Se instalarán teléfonos públicos en los hoteles, cafés, teatros y otros centros de reunión. Plausible iniciativa del alcalde en favor de los necesitados.

A las doce menos veinte minutos celebró sesión la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del señor Prado...

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el alcalde excusó la falta de asistencia del señor Arizmendi...

Oficio del señor cura párroco de Santa María, invitando a la Corporación a la misa solemne que se cantará a las diez de la mañana del 20 del actual...

Oficio de gracias de doña María del Coro Vidaur de Gros por la subvención otorgada al Sindicato de Nazaret, de 5.000 pesetas.

Se leen los jornales y cuentas de la semana anterior, que importan los primeros 17.605,45 y las segundas 28.283,99 pesetas...

Se pasa a la aprobación de los siguientes informes:

COMISION DE ENSANCHES. Proponiendo se adjudique a don Francisco Mendía el suministro de tubería destinada a la red de abastecimiento de agua en la primera zona del Ensanche del Antiguo.

COMISION ESPECIAL. Proponiendo se acuerde con carácter provisional la instalación de la Escuela de Comercio en el nuevo Grupo Escolar de Atocha.

Se aprueba el primero sin discusión.

Respecto al segundo, el señor Marcellán dice que no le satisface que la Escuela de Comercio vaya a las Escuelas de Atocha...

Dice que el informe de la Comisión correspondiente tiene cosas muy buenas, pero antes de hacer el traslado deben considerarse los inconvenientes que éste puede tener...

Sociedad Sindicalista Católica de Nuestra Señora del Coro

Esta Sociedad Sindicalista Católica de Nuestra Señora del Coro, celebrará en sufragio de todos sus socios fallecidos, tanto activos como honorarios, Misa y Comunión, que tendrá lugar mañana domingo, día 11 a las 8 y media de la mañana en la Iglesia Matriz de San María.

Se ruega puntual asistencia a todos los asociados, y agradecería mucho esta Junta que para tan patriótico acto acudieran los familiares de los socios.

LA DIRECTIVA

ramente la conformidad y el consentimiento del mismo.

El señor Loyarte, por la Comisión afirma que el Ayuntamiento no se compromete en nada con llevar allí la Escuela de Comercio con carácter temporal, pues en cualquier momento, cuando pueda necesitarse el edificio, no hay más que dar el mandato de que se traslade a otro lado, y asunto concluido, pues no se contrae ningún compromiso.

Sólo será el traslado por unos meses, por un año a lo más, y quiere que conste en acta que el Ayuntamiento no se compromete en nada con la Escuela de Comercio, y ésta si queda obligada a salir de allí cuando se lo ordene el Ayuntamiento.

El señor Marcellán insiste en que se pida antes permiso al Estado, para llevar allí la Escuela de Comercio, y no está conforme con que se haga el traslado antes de inaugurar el edificio, entendiéndose que no debe hacerse este traslado sin antes obtener la conformidad del Estado.

El señor Loyarte. Se trata de la solución de un conflicto que teníamos en puerta, y como la instalación es sólo provisional, sin obligarnos a nada ni con el Estado, ni con la escuela de comercio, condición "sine qua non", no ve todos esos peligros e inconvenientes que dice el señor Marcellán. No había otra solución; si el señor Marcellán conoce alguna, propóngala y se acepta.

El señor Marcellán dice que él no puede dar soluciones.

El señor Gurruchaga. Explica cómo la Comisión estudió lo propuesto por el señor Marcellán, pero que, como los techos del actual edificio son bajos y no tenían las habitaciones la cubicación necesaria para dar las clases a numerosos alumnos, se necesitaban obras grandes y caras, y se renunció a ello, no encontrándose otro sitio que las escuelas de Atocha, donde se habilitarán solamente tres aulas, completamente independientes del resto del edificio y siempre con carácter provisional, y ruega al señor Marcellán que no se preocupe tanto por el previo consentimiento del Estado.

El señor Marcellán insiste en este consentimiento para así estar dentro de la legalidad.

El señor Loyarte replica que para esto se necesita un plazo y el caso es de urgencia, y pasarían dos o

tres meses, acaso más tiempo, sin que el Estado contestase, pues ya sabemos con la calma que se solucionan estos casos en Madrid.

El alcalde, en vista del sesgo que toma la discusión, propone ir a la votación.

El señor Loyarte ruega al señor Marcellán que retire la proposición.

Se aprueba el traslado de la Escuela de Comercio a las Escuelas de Atocha, con el voto en contra del señor Marcellán.

Se aprueban sin discusión las siguientes reformas de Sanidad, Beneficencia y Obras:

SANIDAD Y BENEFICENCIA

Proponiendo la baja definitiva de una encargada de los evacuatorios subterráneos y el nombramiento de efectiva a favor de la que figura en el escalafón de suplentes con el número 1.

PONENCIA DE OBRAS

Proponiendo se autorice condicionalmente a don Antonio Garín construir un cobertizo o barraca adosado al taller de carrocería que tiene instalado en la proximidad de Zapateri.

Proponiendo se conceda a don

Boletín de la vida familiar

MATRIMONIOS. Cordiales votos de felicidad a los nuevos esposos. Se celebraron los siguientes: Juan Arrese con Angela Arteaga.

VIATICADOS. Ayudemos con una oración a los enfermos. Fué administrada el Santo Viático: María Iradi, Martín Echeverría, Martín Elorza, Juan Arrezubieta, Manuela Galarza.

DEFUNCIONES. Recordemos con una plegaria a los que fueron. Se registraron los siguientes fallecimientos: Marcelina Iturrioz Mocochoa, Severiano Damborenea y Urrusti, Manuela Oyangueren, Sebastián Sáez, Enrique Bengoechea.

la cuestión y se niega que se apruebe el informe de la Comisión de Hacienda y se solicita después el aumento de plazas, en un escrito que debe presentarse y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda para presentarlo informado a la Permanente.

El señor Marcellán solicita que se retire todo el expediente para hacer de él un nuevo estudio.

El señor Gurruchaga dice que después de haber hecho exámenes no se puede proterger a los que fueron aprobados.

El señor Marcellán: Está bien, pero pido que se aumenten las plazas.

Respecto al segundo escrito, pide el señor Loyarte, que de nuevo quede sobre la mesa, por no hallarse presente el ponente de la Comisión de Obras, señor Arizmendi.

UNA BUENA INICIATIVA

El señor Alcalde ruega a la Comisión de Obras, que ultime rápidamente los requisitos que se necesitan para comenzar los trabajos del relleno de Amara y dar ocupación en ellos a los obreros que se hallan parados y además que estudie la forma de aportar el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros municipal la cantidad precisa para el desempeño de ropas y prendas de abrigo, de las personas necesitadas, desempeño que podía hacerse el día de San Sebastián.

El señor Gurruchaga felicita al alcalde por su benéfico acuerdo, y promete trabajar el asunto para llevarlo a cabo.

En vista de que no quiso nadie hacer como otros días ruegos y preguntas, el alcalde levantó la sesión, a los veinticinco minutos de comenzada.

Reunión de autoridades del Somatén

El día de ayer tuvo lugar en las oficinas de la Institución una reunión de cabos de Distrito de la capital, con los vocales de la Comisión Organizadora, para tratar de asuntos relacionados con el régimen peculiar del Cuerpo.

Se adoptaron interesantes acuerdos y, entre ellos, el de saber saber, por la presente nota, a todos los afiliados, la comunicación recibida del Excmo. Sr. Comandante General, en la que se hace la aclaración el reciente bando de las autoridades militares de que los preceptos en él contenidos sobre recogida de armas y presentación de documentaciones no afectan para nada a los individuos pertenecientes al Gran Somatén Español.

La Casa de los Cuervos

Novela por Hugo Wast

(C. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA)

(40)

—Así es; también lo pienso yo, — respondió la dama.

—¿Sabía él que aquí vivía la viuda de Jarque?

—No, padre. Mi hija lo salvó cuando se estaba ahogando, y lo trajo en su bote. Volvió al conocimiento estando ya en esta casa, y yo no supe quién era el que así recibíamos como un huésped digno de nuestra caridad, sino cuando ya era tarde para cerrar la puerta. Dos días pasé en la ciudad, preguntando cómo fué la muerte de mi Carmelo. Cuando volví a mi casa, el horror de cuidar a ese hombre que veía ensangrentado con la sangre de mi hijo, me hizo egoísta y abandoné la tarea a Gabriela, que lo ignoraba todo. Ella ha vivido triste, como una viuda, toda su vida; ha presentado el amor, pero no lo ha gustado, porque su matrimonio no llenaba su corazón. Y libre por la muerte de su marido, aquel hombre a quien había salvado, que era cortés y hermoso, que tenía fama de caudillo valiente y que empezaba a amarla sin que yo lo supiera, no

podía menos de entrar en su alma. Y así fué. Yo he comprendido que él la quiere sinceramente, y que ella está embriagada por este amor.

—¿Y ella? ¿Ella... puede saber? — preguntó el cura con una ligera inquietud, pues recordó que esa mañana, en el rodeo, algo extraordinario revelaban los gestos de Gabriela.

—Ella no puede saber — respondió la madre; — si lo hubiera sabido en un principio no habría llegado a enamorarse de ese hombre. Y esa es mi culpa, no habérselo dicho. El crimen es de él, que sabiéndolo se llegó a ella y la amó. ¡Santo Dios!, se me encoge el corazón y me parece oír, cada vez que pienso en esto, que mi pobre Carmelo se lamenta de que así lo hayamos vengado.

—La venganza — murmuró el cura — es miseria nuestra. Las almas de los muertos, que han visto a Dios, no pueden sentir la ni desealarla.

Y ahora — prosiguió doña Carmen — me aflige el presentimiento

de las cosas que pueden ocurrir si Gabriela llega a saber qué abismo la separa de ese hombre. Yo soy su madre y le debo una dicha, que antes, por egoísmo, no le di. Su padre quiso casarla, ella consintió, porque era buena y sumisa; y yo, que debía oponerme, pues conocía su alma y sabía sus sueños, no me opuse, y también consentí. Fué su desgracia, por culpa mía. No tengo ya valor para contrariar de nuevo sus ilusiones, y prefiero guardar para mí el horrible secreto que conozco, sin que nadie sospeche.

Con sus manos finas y largas se tapó el rostro descompuesto por el dolor, y murmuró sofocando el grito de venganza que se alzaba en ella:

—¡Oh, mi Carmelo, mi Carmelo!

Don Julián tenía una larga experiencia que le hacía discreto y sagaz en sus consejos, y humano por encima de todo, en cuanto se lo permitían sus rígidos principios religiosos y morales.

La confesión de la dama no era todo misterio para él, que había

husmeado el secreto en la propia esquiz de ella y en la sombría reserva de Insúa cuando se hablaba de la revolución en que lo hirieron.

Conocía también los sueños de Gabriela, rotos por aquel matrimonio sin amor que fraguó su padre, y alguna vez había temido que la desesperación entrara en su espíritu romántico, confinado en el estrecho horizonte de la Casa de los Cuervos.

Pero Insúa no era un criminal, sino un combatiente que se defendía o atacaba, sin odio, persiguiendo una idea, y habría sido injusto equi parar su culpa a la de un hombre que hubiera muerto al marido para casarse con la viuda.

—¿Cómo llegaron a usted los detalles de la muerte de su hijo y de su yerno? ¿Quién le contó? ¿Hay muchos que lo sepan? — interrogó el cura a doña Carmen.

Y ella le hizo el relato. En la noche del entierro, en casa de una pariente, un indio se acercó a contarle con toda reserva lo que sus ojos habían visto. Nadie más — le dijo — sabía nada de aquello, y nadie debía saberlo: era el nombre del que había quitado la vida a Carmelo Borja y a Braulio Jarque.

—Y ese indio ¿quién era y qué interés tenía en decirse a usted y en llamarlo a los otros?

—Era uno de los revolucionarios vencidos, que deseaba ganarse mi voluntad para que yo influyera en su favor ante el gobernador, mi pariente, si acaso llegaban a prenderle. No quería huir de Santa Fe, por que había desertado del batallón revolucionario y los compañeros se

vengarian; conocía los secretos de la revolución; había presenciado la lucha de Insúa, pero le convenía callar para que el capitán no lo castigara si algún día se sabía por él aquel secreto que le interesaba esconder.

La madre siguió acumulando los detalles del relato que el indio le hiciera, mientras don Julián pesaba en su conciencia el bien y el mal que podía haber en esconder a todos el secreto que el acaso o la Providencia ponía en sus manos y dejar que las cosas siguieran sin violencia su curso natural.

Cuando la dama se alzó del reclinatorio en que había hecho aquella confesión que removía todos sus dolores, su corazón estaba sometido a lo que pudiera ser la voluntad de Dios.

Pero esa noche, la soledad o el silencio que envolvía la casa dormida, hostizó los sentimientos rebeldes que la palabra del cura había inquietado. Escuchaba la voz de su hijo muerto, que clamaba contra el crimen que se iba a consumar, permitiendo aquel amor, y todo lo que en ella había de maternal se sublevaba al sentir aquel lamento.

Se levantó por eso, y trató de calmarse paseándose en la galería, inundada por la infinita quietud de la noche.

Y mientras ella andaba así, creyendo a su hija dormida, ésta, veía por el postigo pasar y repasar la sombra de su madre.

La había sentido salir y tuvo vergüenza de hablarla, porque también su conciencia era como un mat